

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**100** **Días**

**TRABAJANDO PARA TI**

**MAURICIO SÁNCHEZ**  
CONCEJAL



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN . . . . .</b>	<b>1</b>
<b>1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES . . . . .</b>	<b>2 - 7</b>
• Toma de protesta	
• Sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo	
• Mesas de trabajo del concejo	
• 1ra Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos	
• Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios	
<b>2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN. . . . .</b>	<b>8</b>
• Mesa de trabajo con Dirección de Participación Ciudadana	
• Reunión con Copacos Salvador Xochimanca	
<b>3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL. . . . .</b>	<b>9 - 12</b>
• Bienestar en tu comunidad	
<b>4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN (ATENCIÓN CIUDADANA). . . . .</b>	<b>13</b>
<b>5.- CAPACITACIONES. . . . .</b>	<b>14</b>
• Curso "Presentación del manual de concejales"	
• Curso "Plataforma Identificate"	
<b>6.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS. . . . .</b>	<b>15 - 16</b>
• Ceremonia cívica luctuosa de la represión estudiantil	
• Integración del Concejo de salud	
• Conferencia de prensa Panteón San Juan Tliilhuaca	
• Día de muertos	
• Primera sesión ordinaria de los comités de Fomento Económico, Turístico y Cooperativo	
• Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres	
• Instalación de la comisión de Derechos Humanos y Juventudes	
<b>7.- CONCLUSIÓN. . . . .</b>	<b>17</b>





## Introducción:

### Informe de Actividades

#### Periodo del 1 de octubre de 2024 al 15 de enero de 2025

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como en mi calidad de Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, presento este informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 15 de enero de 2025. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones inherentes al cargo de concejal se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Asimismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas denominadas “Bienestar en tu Colonia” el cual se encuentra dentro del plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos y barrios que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas.

Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.





## 1.Actividades Institucionales

### Toma de Protesta de las y los Concejales de Azcapotzalco

El pasado 1 de octubre de 2024, asistí a la Toma de Protesta como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, acto presidido por la **Alcaldesa, Nancy Núñez Reséndiz**, y la Secretaria Técnica, Lic. Mariana Salazar Camacho. Durante esta sesión, se realizó la toma de protesta de las y los concejales, en estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

En mi intervención, expresé un profundo agradecimiento a la Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz por brindarnos esta oportunidad de establecer un primer contacto con la ciudadanía en el marco de esta nueva encomienda. Extendí una invitación a mis compañeros y compañeras concejales a asumir esta responsabilidad con humildad, compromiso y profesionalismo, destacando que nuestras diferencias políticas no deben ser vistas como obstáculos, sino como oportunidades para trabajar en conjunto por el bienestar común. Unidos, con un objetivo claro y compartido, podemos garantizar servicios de calidad, mayor seguridad y libertad, fortaleciendo el desarrollo de nuestra comunidad.

Asimismo, agradecí a las personas que han depositado su confianza en mí, incluidos ciudadanos, familiares y amigos, destacando especialmente al Alcalde de Benito Juárez, Lic. Luis Mendoza, por su respaldo y confianza.

Reafirmé que nuestro desempeño como funcionarios públicos debe caracterizarse por la eficiencia, la eficacia y la vocación de servicio, acompañado de un compromiso constante con la honestidad y la transparencia. Esto con el propósito de trabajar en beneficio de la ciudadanía de Azcapotzalco y ofrecer resultados que respondan a sus necesidades.

Finalmente, agradecí la presencia de quienes asistieron al acto y reafirmé mi disposición para servir a la comunidad, comprometiéndome a trabajar con responsabilidad y dedicación en esta importante labor.





## Sesiones Ordinarias

Durante este periodo, participé en dos sesiones ordinarias del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco presididos por la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, en las cuales se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento de nuestra administración. Entre los puntos más relevantes se encuentran:

1. **Instalación de las Comisiones del Concejo en Azcapotzalco:** Con este acto se dio inicio formal a los trabajos de las comisiones, fundamentales para el cumplimiento de las responsabilidades del Concejo.
2. **Presentación de los Directivos de las Unidades Administrativas:** En esta sesión, se presentaron los responsables de las diferentes áreas que conforman la Alcaldía, facilitando la coordinación y colaboración interinstitucional.
3. **Aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco:** Este reglamento constituye una herramienta esencial que establece las facultades, obligaciones y procedimientos que rigen el desempeño de los integrantes del Concejo.

En mi intervención, celebré el ejercicio democrático y consensuado llevado a cabo entre las y los concejales para la elaboración y aprobación del Reglamento Interno. Destaqué que este instrumento no solo delimita nuestras atribuciones y responsabilidades, sino que también se complementa con otras disposiciones legales, como la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que regula nuestra actuación.

Subrayé la importancia de observar y cumplir estas leyes y reglamentos, los cuales refuerzan nuestro compromiso y garantizan un desempeño ético y transparente en beneficio de la ciudadanía. Este marco normativo nos recuerda que nuestro trabajo como concejales debe estar enfocado en la eficiencia, la responsabilidad y el cumplimiento de nuestras funciones en pro de la comunidad de Azcapotzalco.





## Sesiones Extraordinarias

Durante este periodo, se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, en las cuales se discutieron y aprobaron asuntos de gran relevancia para el funcionamiento y la organización de nuestra administración. Entre los acuerdos aprobados destacan:

1. **Ratificación de la designación de la Secretaria Técnica del Concejo:** Se formalizó la continuidad en el cargo, garantizando la operatividad y coordinación administrativa del Concejo.
2. **Conformación de las Comisiones del Concejo:** Se estableció la estructura organizativa de las comisiones que permitirán una mejor atención y resolución de las necesidades de la demarcación.
3. **Aprobación del Calendario de Sesiones del Concejo:** Se definieron las fechas para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias, asegurando la planeación y el cumplimiento de nuestras responsabilidades.
4. **Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025:** Se avaló la distribución de los recursos económicos con el objetivo de atender las prioridades y proyectos estratégicos de la Alcaldía.

En mi intervención, subrayé que la conformación de las comisiones representa un ejercicio democrático y de libre organización, el cual permite establecer acuerdos esenciales para el desarrollo de nuestras funciones como concejales. Enfatiqué que las comisiones no limitan nuestras atribuciones, sino que las complementan, fortaleciendo nuestra capacidad de trabajo en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, solicité a la nueva Secretaria Técnica la revisión del acuerdo vigente emitido por la administración pasada, con el objetivo de actualizarlo y permitir la operación bajo el esquema de comisiones unidas. Este enfoque busca mejorar la coordinación y eficacia en el trabajo del Concejo, asegurando un servicio más eficiente para los habitantes de Azcapotzalco.





## Mesas de Trabajo del Concejo

En el transcurso de este periodo, se llevaron a cabo cuatro mesas de trabajo con la participación de las y los integrantes del Concejo. Estas reuniones tuvieron como propósito fortalecer la coordinación y organización interna, garantizando una mejor atención a las necesidades de la comunidad.

En cada mesa de trabajo, se reafirmó nuestro compromiso con el bienestar común de la ciudadanía, destacando la importancia de un enfoque colaborativo para abordar los retos y prioridades de nuestra demarcación. Este esfuerzo conjunto refleja nuestra voluntad de responder de manera efectiva a las demandas de los habitantes de Azcapotzalco, consolidando acciones que impacten positivamente en su calidad de vida.





## Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas

En la sesión, presidida por la Concejal María Teresa López Álvarez, participaron la Concejal Diana Maribel Vargas Bernal y quien suscribe, Mauricio Martín Sánchez Alba, como Secretario. Contamos con la presencia de directivos, jefes de unidad departamental, funcionarios del Instituto Electoral y representantes de diversas áreas de la Alcaldía, quienes presentaron informes de sus avances y acciones.

Reconocimos el programa "*Bienestar en tu Colonia*", destacando su utilidad para identificar las necesidades de las comunidades. Asimismo, solicité información sobre los plazos legales del Presupuesto Participativo 2025 y la vigencia de las pólizas de las constructoras para garantizar la atención a vicios ocultos. Este ejercicio reforzó la transparencia y confianza ciudadana.





## Primera Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos

Durante la primera sesión de la Comisión de Servicios Urbanos, se presentó el plan de trabajo ante directivos como el Director General de Servicios Urbanos, el Director de Alumbrado Público, subdirectores de áreas clave, vecinos y representantes de los COPACOS.

El plan incluyó los siguientes enfoques principales:

- **Mejora de Servicios Públicos:** Garantizar la correcta gestión y mantenimiento de la iluminación pública, áreas verdes, reparación de banquetas y otras infraestructuras.
- **Fomento a la Participación Ciudadana:** Promover la participación activa de vecinos y COPACOS en la toma de decisiones y priorización de proyectos.
- **Transparencia y Eficiencia:** Asegurar el uso efectivo de los recursos y rendir cuentas claras a la comunidad.

Se destacó la importancia de la colaboración con los directores y subdirectores presentes, quienes se comprometieron a coordinar esfuerzos para atender de manera ágil y efectiva las demandas vecinales.





## 2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN

### Mesa de Trabajo en la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco

El viernes 25 de octubre, se llevó a cabo una mesa de trabajo en la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, para dar seguimiento a la solicitud de la Asociación de Colonos de la Colonia Obrero Popular, A.C., presidida por la C. Geraldine Mejía, así como de los COPACOS.

El tema principal fue el módulo conocido como “El Triángulo”, un espacio recuperado por la administración anterior donde se desarrollan actividades comunitarias. Los solicitantes pidieron la intervención de las autoridades para formalizar un nuevo acuerdo que permita continuar con el resguardo y uso del espacio para dichas actividades.

En la reunión participaron los servidores públicos Pascual Santiago Gómez y Hugo Arenas, de la Dirección de Participación Ciudadana, quienes se comprometieron a dar seguimiento puntual a la solicitud. Se acordó convocar a todas las partes involucradas para realizar mesas de trabajo y buscar una solución conjunta que garantice la continuidad del uso comunitario del módulo.



### REUNIÓN COPACOS DE “SAN SALVADOR XOCHIMANCA”



El 20 de noviembre, me reuní con las COPACOS Natalia Hernández y Ángeles Ortega de la colonia San Salvador Xochimanca para tratar temas como el impacto de las construcciones privadas en la colonia, así como las solicitudes de poda de árboles y el retiro de un puesto en la vía pública. Se acordaron acciones para atender estas preocupaciones de la comunidad.





### 3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

#### Bienestar en tu Comunidad

Dentro del programa *Bienestar en tu Colonia*, el cual se encuentra dentro del plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, junto con su gabinete, recorre las colonias de la Alcaldía para atender de manera inmediata diversas necesidades comunitarias. Estas incluyen poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vía pública, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo. Los Concejales presentes damos seguimiento puntual a estas demandas, brindando orientación y canalizando los casos a las áreas correspondientes. Durante este periodo, realizamos recorridos en varias colonias de la Alcaldía.

#### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia San Rafael:

1. **Inseguridad:** Preocupación por los niveles de inseguridad en la colonia.
2. **Poda de árboles:** Solicitud de poda de árboles que obstruyen las cámaras de vigilancia.
3. **Cambio de luminarias:** Petición de reemplazo de algunas luminarias.



#### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Coltongo:

1. **Seguridad:** Preocupación por la inseguridad en la colonia.
2. **Infraestructura y mantenimiento urbano:** Necesidad de mejorar el mantenimiento y la infraestructura urbana en general.
3. **Fallas en el drenaje:** Reporte de problemas con el drenaje.
4. **Socavones:** Identificación de socavones que requieren atención.
5. **Poda de árboles:** Solicitud de poda de árboles que necesitan intervención.
6. **Escasez de transporte público:** Insuficiencia de opciones de transporte público en la colonia.
7. **Abandono de espacios recreativos:** Reporte de falta de atención a espacios recreativos.
8. **Obstrucción de vías por tarimas:** Obstrucción de vías públicas debido a tarimas.





### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Tezozomoc:

1. **Poda de árboles:** Solicitud de poda para mejorar la visibilidad y seguridad.
2. **Tiraderos clandestinos:** Presencia de tiraderos clandestinos que necesitan ser atendidos.
3. **Luminarias:** Petición de reparación o instalación de luminarias para mejorar la iluminación pública.



### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Santa Inés:



1. **Poda de árboles:** Solicitud para realizar la poda de árboles en la colonia.
2. **Retiro de tráiler:** Petición para retirar tráileres que están estacionados de manera irregular.
3. **Tiraderos clandestinos:** Denuncia de la presencia de tiraderos clandestinos que requieren intervención.

### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Los Reyes:

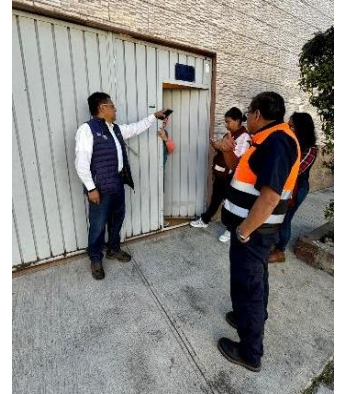
1. **Poda de árboles:** Solicitud para realizar la poda de árboles en la colonia.
2. **Seguridad:** Requieren mejorar la seguridad en la zona.
3. **Colocación de cámaras de vigilancia:** Petición para instalar cámaras de seguridad en puntos clave.
4. **Retiro de cables:** Solicitan el retiro de cables obsoletos o mal colocados.





### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Arenal:

1. **Mantenimiento de parques y jardines:** Solicitan atención y mejoramiento de los espacios públicos como parques y jardines.
2. **Mejor iluminación:** Necesitan mejorar la iluminación en la colonia para mayor seguridad.
3. **Poda de árboles:** Se requiere la poda de árboles en diversas áreas.
4. **Seguridad:** Petición para mejorar las condiciones de seguridad en la colonia.



### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Nueva España:



1. **Seguridad:** Solicitan mejorar las condiciones de seguridad en la colonia.
2. **Retiro de tiraderos clandestinos:** Petición para retirar los tiraderos clandestinos en diversas áreas.
3. **Rehabilitación de ciclovía:** Requieren la rehabilitación de la ciclovía para asegurar su buen estado y uso adecuado.

### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Santa Cruz Acayucan:

1. **Poda de árboles:** Solicitan la poda de árboles en diversas áreas.
2. **Vigilancia:** Requieren mejorar las condiciones de seguridad en la colonia mediante mayor vigilancia.
3. **Heces de perros:** Solicitan la implementación de medidas para resolver el problema de las heces de perros en espacios públicos.





### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Santa María Malinalco:

1. **Seguridad:** Solicitan mejorar las condiciones de seguridad en la colonia.
2. **Bacheo:** Piden reparación de baches en diversas calles.
3. **Luminarias:** Requieren la reparación o instalación de luminarias en zonas oscuras.
4. **Balizamiento:** Solicitan el repintado de líneas y señales viales.
5. **Retiro de cascajo:** Piden la remoción de cascajo acumulado en algunas calles.



### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Aldana:

1. **Inseguridad:** Principal preocupación de los ciudadanos, solicitando mayores medidas de seguridad en la colonia.
2. **Prostitución en calles aledañas:** Se menciona el ejercicio de la prostitución en áreas cercanas, lo que afecta la seguridad y el bienestar de los residentes.



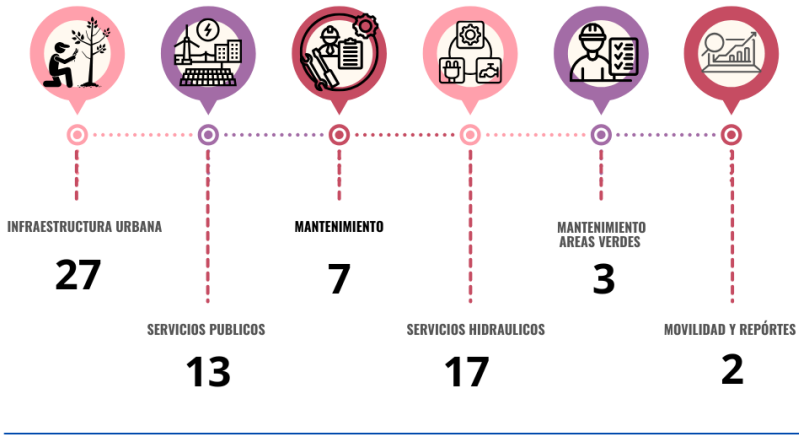


**Trabajo Legislativo y de Gestión (Atención Ciudadana):**

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **69 gestiones** en áreas clave como seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos, y salud. Las solicitudes incluyeron poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas, entre otras. Cada gestión fue dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad.



**GESTIONES**  
total: 69



Durante este periodo de las 69 solicitudes que se ingresaron 31 se atendieron satisfactoriamente, 10 están programadas para su atención, quedando 28 pendientes.



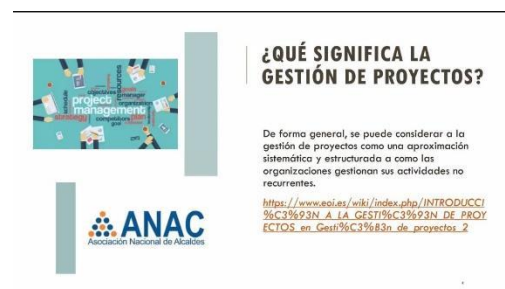
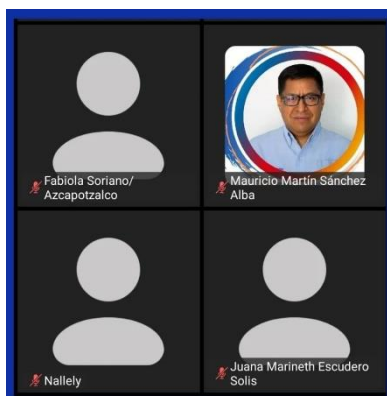


## 5.- CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo recibimos los siguientes cursos de capacitación impartidos por la ANAC:

- **curso "Presentación del manual de concejales"**
- **Curso "Plataforma Identificate"**





## 6-. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía, participando activamente en actividades institucionales y de vinculación con la comunidad.

- **02 DE OCTUBRE 2024 CEREMONIA CÍVICA LUCTUOSA DE LA REPRESIÓN ESTUDIANTIL**
- **30 DE OCTUBRE 2024 PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
- **15 NOVIEMBRE 2024 INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE SALUD**
- **20 DE OCTUBRE 2024 CONFERENCIA DE PRENSA PANTEÓN SAN JUAN TLIHUACA**
- **1 NOV 2024 DÍA DE MUERTOS**
- **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LOS COMITÉS DE FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y COOPERATIVO**
- **CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**
- **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES**
- **INAUGURACIÓN DE YÓLOTL ANÁHUAC**
- **1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**
- **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PRELIMINAR DE DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE LA PAZ, AZCAPOTZALCO 2024-2027**

**Marco fotográfico:**







## 7.- CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en mi desempeño como integrante del Concejo, así como en mi rol como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y miembro de diversas comisiones. Las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa dentro de su plan de trabajo han sido fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, la constante colaboración y trabajo en equipo nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan a una mejor calidad de vida de todos los ciudadanos de Azcapotzalco. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el bien común.

**Atentamente**  
**Tu Concejal y amigo**



**Mauricio Martín Sánchez Alba**  
Concejal Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos  
En la Alcaldía Azcapotzalco

